

ACTA DE FALLO

03/FOCOCI/CALLE TENOCHTITLAN/2014

Acta que se formula de conformidad con el Artículo 163 de la ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y a las bases de Licitación con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública derivada de la invitación 03/FOCOCI/CALLE TENOCHTITLAN/2014, relativa a la obra: "CONSTRUCCION DE HUELLAS DE CONCRETO, SUSTITUCION DE LINEA DE AGUA, SUSTITUCION DE LINEA DE DRENAJE Y CONSTRUCCION DE BANQUETAS EN CALLE TENOCHTITLAN"

En la ciudad de Tonaya, Jalisco a las 10:00 horas del día 28 de Agosto de 2014, se reunieron en las instalaciones del Cabildo Municipal del H. Ayuntamiento de Tonaya, Jalisco, ubicado en el Madero No. 80, colonia Centro, los funcionarios públicos y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de fallo, de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de presentación y apertura de proposiciones celebrado el día 22 de Agosto de 2014.

Por lo que de conformidad con el resultado del fallo y con fundamento a lo estipulado en los artículos 160, 165 y 169 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco se adjudica el contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado a la Empresa INMOBILIARIA ECO AMERICA, S.A. DE C.V.

La presente acta surtirá el efecto de notificación legal de la adjudicación misma firmándose por los presentes que quisieron y pudieron hacerlo sin que la falta de la misma de alguno de ellos reste validez o efectos a la misma.

Previa lectura del presente documento, la cual pasa a formar parte integrante de la licitación por lo que se da por concluido el presente acto a las 10:30 horas del día y fecha señaladas al inicio del acto.

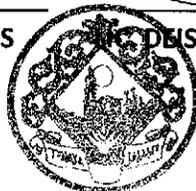
ATENTAMENTE:

"2014 Año del Bicentenario de la Promulgación de la  
Constitución de Apatzingan"

Tonaya, Jalisco, 28 de Agosto del 2014.

C. ALFONSO ATLA VIZCAINO QUILES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

DEISY B. NAVARRO BALLESTEROS  
SÍNDICO MUNICIPAL



Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

L.C.P. MOISES CHAVEZ ORTIZ  
ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL

ARQ. ALFREDO PEREZ GAONA  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS